

por personal laboral fijo de las plazas vacantes de Técnico Conservador en Fotografía y de Conservador-Collector del Museo de la Historia de Tenerife.

Los interesados dispondrán de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, si procede, de los correspondientes defectos u omisiones. Asimismo, se encuentra expuesto al público en el citado anuncio Decreto de fecha 12 de julio de 1994, por el que se nombra a los miembros de cada uno de los Tribunales.

Las fechas, horarios y lugares de la celebración de las respectivas pruebas se indicarán oportunamente mediante anuncio en la prensa local.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de agosto de 1994.—El Presidente en funciones, Marcos Brito Gutiérrez.

**19624** RESOLUCION de 4 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1993, estimando recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Galicia, se anularon las bases de la convocatoria del concurso para la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, que había sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1993.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de junio de 1994, prestó su aprobación a las bases que sustituyen a las anuladas del concurso expresado, bases que se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 173, correspondiente al día 30 de julio de 1994.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Guitiriz, 4 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental, Gumerindo Vázquez Paz.

**19625** RESOLUCION de 8 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 187, de fecha 6 de agosto de 1994, se ha publicado la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnico Superior. Denominación: Administración General (promoción interna). Número de plazas: Una.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administración General. Número de plazas: Dos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Denominación: Abogado. Número de plazas: Una.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Denominación: Arquitecto Superior. Número de plazas: Una.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Denominación: Técnico de Gestión Catastral. Número de plazas: Una.

El sistema de selección para todas las plazas será el de concurso-oposición.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar o título de Formación Profesional de primer grado. Denominación: Oficial primera Pintor (promoción interna). Número de plazas: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o título de Formación Profesional de primer grado. Denominación: Oficial primera Albañil (promoción interna). Número de plazas: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o título de Formación Profesional de primer grado. Denominación: Oficial primera Jardinero (promoción interna). Número de plazas: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o título de Formación Profesional de primer grado. Denominación: Oficial segunda Almacén (promoción interna). Número de plazas: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente en trabajos sociales. Denominación: Educador de calle. Número de plazas: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación: Peones ordinarios. Número de plazas: Seis.

El sistema de selección para todas las plazas será el de concurso-oposición.

Cornellá de Llobregat, 8 de agosto de 1994.—El Presidente accidental.

**19626** RESOLUCION de 9 de agosto de 1994, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de 10 puestos de trabajo de Limpiadores/as para esta Diputación Provincial, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1994.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 136, de 16 de junio de 1994, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 152, de 8 de agosto de 1994, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de 10 puestos de trabajo de Limpiadores/as para esta Diputación Provincial, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1994, y mediante el sistema selectivo de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de agosto de 1994.—El Presidente en funciones, Matías Llorente Liébana.

**19627** RESOLUCION de 9 de agosto de 1994, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de 11 puestos de trabajo de Oficial 1.º Conductor para el Servicio de Vías y Obras de esta Diputación Provincial, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1994.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 136, de 16 de junio de 1994, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 152, de 8 de agosto de 1994, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión, en régimen de contratación laboral de carácter indefinido, de 11 puestos de trabajo de Oficial 1.º Conductor para el Servicio de Vías y Obras de esta Diputación Provincial, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1994, y mediante el sistema selectivo de concurso-oposición tanto para el turno de promoción interna como libre.

El plazo de presentación de instancias para el turno libre será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 9 de agosto de 1994.—El Presidente en funciones, Matías Llorente Liébana.